AYUNTAMIENTO DE LA MUELA

ANUNCIO del Ayuntamiento de La Muela, por el que se somete a información pública el expediente de licencia ambiental de actividades clasificadas para instalación de producción de energía solar denominada parque fotovoltaico "Torrubia".

Solicitada por D. Fernando Samper Rivas, en nombre y representación de Energía Inagotable de Eolo, S.L., con NIF B71333934, licencia ambiental de actividades clasificadas para la instalación de producción de energía solar denominada parque fotovoltaico "Torrubia", sometida a evaluación de impacto ambiental, a ubicar en los parajes rústicos denominados El Espartal y Dehesa de La Muela, dentro del término municipal de La Muela, según el proyecto técnico redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Jesús Javier Bonet Sanz, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina. Asimismo quedará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (http://lamuela.sedelectronica.es).

La Muela, 24 de abril de 2019.— El Alcalde, Adrián Tello Gimeno.

csv: BOA20190806038